

Informe anual

CNOA 2013



Índice

Introducción [Pág. 3]

Incidencia Política [Pág. 5]

[Pág. 9] “Diálogos para la construcción de la Agenda Post - 2015”

[Pág. 12] Crisis Humanitaria Afrocolombiana

[Pág. 13] “I Congreso Nacional Autónomo del Pueblo Negro, Afrocolombiano, Palenquero y Raizal”

[Pág. 18] La C.N.O.A. le Sigue Apostando al Fortalecimiento Jurídico para la Incidencia Político de la Población Afro

Territorio [Pág. 19]

Fortalecimiento organizacional [Pág. 22]

[Pág. 24] Juntos y Juntas Estamos Halando

[Pág. 26] Cartas Mingas CNOA

Equidad de Género y Derechos de las Mujeres [Pág. 31]

[Pág. 33] Proceso De Socialización De La Ley 1257 De 2008 Con Mujeres Afrodescendientes

Infancia [Pág. 35]

[Pág. 37] Bando de Niños, Niñas y Adolescentes Afrocolombianos, Negros, Palenqueros y Raizales

[Pág. 40] Situación de niños, niñas y adolescentes afrodescendientes víctimas del desplazamiento forzado en Colombia.

Comunicaciones [Pág. 41]

[Pág. 43] 2013, nuevo logo

[Pág. 44] Piezas gráfica realizadas en el 2013

Introducción

El presente informe de la Conferencia Nacional de Organizaciones Afrocolombianas, CNOA, presenta de manera resumida las actividades realizadas durante el año 2013, las cuales dan respuesta a nuestras líneas de acción estratégicas y dimensiones transversales.

Líneas de acción estratégicas:

- ✓ Incidencia Política y Legislativa
- ✓ Territorio y Territorialidad
- ✓ Fortalecimiento Organizacional
- ✓ Comunicaciones

Dimensiones transversales:

- ✓ Equidad de género y derechos de las mujeres
- ✓ Generacional con énfasis en infancia

Este documento es una forma propicia de rendir cuentas y compartir con cada una de las organizaciones de la convergencia lo que hicimos y cómo lo realizamos, resaltando nuestros aprendizajes. También es la oportunidad de presentar a nuestros cooperantes y aliados estratégicos las nuevas dinámicas de la CNOA a nivel nacional y regional. Nuestro compromiso es la ejecución con responsabilidad, logrando los resultados propuestos. Nuestro deseo como organización es seguir apostando en la defensa de los derechos del pueblo afrocolombiano.

En la actualidad, la CNOA cuenta con un total de 278 organizaciones registradas y un equipo técnico (con sede principal en la ciudad de Bogotá) de 15 profesionales vinculados, en algunos casos, a través de voluntariado y, en otros, contratados a través de los proyectos que estamos ejecutando. Este capital humano ha venido fortaleciendo las apuestas sociales y políticas de la convergencia, visibilizando en diferentes espacios la realidad de la población afrocolombiana, identificando los desafíos y las propuestas que como movimiento social tenemos actualmente y la necesidad de continuar generando espacios de articulación para la investigación, para el emprendimiento y la defensa de los derechos.

Este informe lleva también nuestro agradecimiento a todas y cada una de las organizaciones, a sus líderes y lideresas por creer en la CNOA y por sus aportes en cada actividad y en cada proceso que hemos realizado. Ello ha sido posible solo con la participación de todas y todas.

Para el año 2014 la CNOA, como convergencia en crecimiento, ha identificado los siguientes desafíos:

- Fortalecimiento a las Mingas CNOA en mejores capacidades en el manejo de sus procesos administrativos y financieros
- Acompañamiento a las Mingas CNOA en la formulación, ejecución y evaluación de proyectos.

- Sistematización de experiencias de las Mingas CNOA
- Caracterización de las organizaciones pertenecientes a las Mingas CNOA en las áreas de infancia, derechos de las mujeres y comunicaciones.
- Capacitación a líderes y lideresas de las Mingas CNOA en visibilidad estadística y autoreconocimiento.
- Participación en nuevas alianzas estratégicas que fortalezcan la incidencia política y legislativa.
- Fortalecimiento de convenios interinstitucionales en áreas de emprendimiento, empleabilidad y desarrollo territorial.



Incidencia
Política

Incidencia política

Se participó en diferentes espacios para la incidencia política y legislativa a nivel local, regional, nacional e internacional. El trabajo adelantado desde esta línea estratégica se hizo en articulación y alianza estratégica con otras organizaciones: Mesa Nacional de Organizaciones Afrocolombianas, espacio para la coordinación de acciones conjuntas con otras organizaciones afro con miras a la interlocución con el Estado colombiano; el equipo de *consulta previa* de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento -Codhes; y la Alianza de Organizaciones Sociales y Afines - ALIANZA.

Como parte de La Alianza de Organizaciones Sociales y Afines - ALIANZA, se realizó acciones de incidencia nacional e internacional en el marco del **Examen Periódico Universal, EPU (consulte aquí)**, el cual hace seguimiento a las recomendaciones en Derechos Humanos que realiza la ONU al país. En este escenario, la CNOA trabajó por visibilizar las violaciones a los derechos humanos en Colombia, pero sobre todo llamó la atención hacia la situación del pueblo afrocolombiano. Se participó de los diálogos entre la Oficina de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos, el Gobierno Nacional y las plataformas de Derechos Humanos en Colombia y **se aportó a la construcción del informe sombra del caso colombiano (consulte aquí)**. Fruto de este trabajo, se participó en el diálogo emprendido desde la sociedad civil colombiana ante el sistema de Naciones Unidas y las comisiones diplomáticas de los ocho (8) países que realizaron las observaciones a Colombia en el EPU 2008. Asumir vocería en este espacio de nivel internacional permitió introducir sobre los escenarios de incidencia internacional, (Geneva, Suiza), las consideraciones interpuestas en el documento sombra, en el cual **se posicionaron datos contundentes sobre el impacto desproporcionado en materia de conflicto armado, impacto minero y pobreza extrema del pueblo afrocolombiano (consulte aquí)**.

En el diálogo con otras organizaciones afrocolombianas se puso de manifiesto el interés en implementar acciones de exigibilidad de los derechos del pueblo afrocolombiano, así como continuar con la lectura de crisis humanitaria y adelantar un apoyo decidido al **Congreso Nacional del Pueblo Afrocolombiano**.

Entre los insumos que resultaron del Congreso están: **propuesta de ruta para la reglamentación de los capítulos 4, 5, 6 y 7 de la ley 70 de 1993**, en la cual se tramita el debate sobre la vigencia y funciones de la Comisión Consultiva de Alto Nivel de Comunidades Negras y la posibilidad de valorar la creación de un espacio de interlocución, concertación y consulta previa con el pueblo afrocolombiano. Definiendo los mínimos para la discusión nacional, en el marco de la agenda legislativa del año 2014. También, se definió la confusión sobre los procesos de interlocución y resolvió la tensión entre las carteras ministeriales sobre los procesos de consulta previa de sus proyectos de ley de sus respectivas carteras.

En el marco del análisis de la información, radicada por el gobierno nacional ante la Corte Constitucional, relacionada con el cumplimiento del Auto no. 005 de 2009, se tuvieron los siguientes avances:

- Construcción de un documento de lineamientos en derechos humanos y crisis humanitaria, referente en el marco de la Mesa Humanitaria del Congreso Nacional Afrocolombiano.
- **Comprobación ante la opinión pública de que la población afrodescendiente es la más afectada por el conflicto armado colombiano**, según datos arrojados por las investigaciones realizadas con CODHES.
- **Aumento de la visibilidad nacional e internacional de la crisis humanitaria que impacta al pueblo afrocolombiano**, gracias a los informes de seguimiento y el apalancamiento de audiencias y debates de **control político en Colombia (consulte aquí)** sobre las afectaciones territoriales y violaciones a los derechos humanos.
- **Visibilización de las formas de despojo y de las nuevas configuraciones de despojo territorial ocasionados por el actual modelo económico**, lograda a partir del diálogo de Unidades Técnicas Legislativas de Congresistas, Codhes, CNOA y otras organizaciones afrocolombianas y no afrocolombianas, de los debates de control político realizados al modelo minero energético de Colombia y al seguimiento a la Política de Atención a las Víctimas Afrocolombianas.
- Los debates suscitados por Senadores del Congreso de la República, con ocasión de los informes emitidos desde la sociedad civil por el incumplimiento de las órdenes contenidas en el Auto 005 de 2009, también permitieron **introducir en el poder legislativo voces de defensa del derecho a la consulta previa** y a favor de que se cumplan las órdenes por parte del gobierno nacional.

Desde la Comisión de **Seguimiento a la Política Pública de Desplazamiento (consulte aquí)** se participó en la Audiencia de Seguimiento a la **Ley 1448 y los Decreto Ley 4635 y 4633 sobre atención y reparación a las víctimas del conflicto armado**.

- Se presentó por parte de la Comisión de Seguimiento a la Política Pública de Desplazamiento Forzado, en la cual Codhes realiza la secretaría técnica, los **elementos más preocupantes en la implementación de la Ley 1448 y los Decretos Ley**. En particular los **problemas en materia de registros para los casos de restitución de tierras**, los **problemas jurídicos cruzados con baldíos**, las **debilidades institucionales** y las **limitaciones en la implementación de los decretos ley étnicos 4635 y 4633 de 2011**. Asimismo, se avanzó en la **visibilización de realidades territoriales específicas como el caso del Distrito de Buenaventura** no solo por su relevancia económica en la vida nacional, sino por la magnitud de los desplazamientos forzados intraurbanos que se han registrado en los últimos dos años.
- En el proceso de socialización de la Información regional sobre la crisis humanitaria en el Pacífico Colombiano se hizo posible un **cruce entre la información especializada reportada por Codhes y la de la oficina de la Organización Panamericana para la Salud**.
- En el marco del **Foro sobre Drogas y cultivos ilícitos** se puso de manifiesto un **respaldo decidido a los diálogos de paz** que se desarrollan actualmente en la Habana Cuba, se hizo un esfuerzo sustancial por resaltar las estadísticas recabadas sobre presencia de cultivos ilícitos en el país y sus

niveles de concentración en territorios afrocolombianos. Los cultivos ilícitos presentes en territorios afrocolombianos representan el 40% de la producción de drogas en todo el país, de ahí la pertinencia de un diálogo con perspectiva intercultural en el marco de las negociaciones.

- Se identificaron caminos al interior del proceso organizativo para resolver las dificultades y diferencias frente a la interlocución con el gobierno nacional, en el marco de los procesos de exigibilidad de los derechos.

Desde la Alianza, se trabajó en la construcción del documento de propuesta de la política pública de DDHH "De la violencia a la sociedad de los derechos", específicamente se apoyó la realización del foro de DDHH en el Quibdó y se participó de la entrega al presidente Juan Manuel Santos del documento. Ariel Palacios y Juan Carabalí son los miembros del Equipo Técnico que estuvieron al frente del desarrollo de las actividades del área, para lo cual contaron también con la asesoría del padre Emigdio Cuesta y el apoyo de Dora Inés Vivanco, Danny Ramírez y Adriana Quiroz.

“Diálogos para la Construcción de la Agenda Pos - 2015”

Objetivos de Desarrollo del Milenio en los Pueblos Afrocolombianos



Durante el primer semestre del 2013, en el marco de los procesos de consulta que adelanta Naciones Unidas para la definición de una Agenda POS 2015 - a partir del análisis de las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en los países - , se promovió una amplia participación de comunidades, poblaciones y gobiernos en la construcción participativa de una propuesta de agenda de desarrollo que diera cuenta de sus principales necesidades y expectativas. En esta línea, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, en articulación con La Alianza -de organizaciones sociales y afines por una cooperación para la paz y la democracia en Colombia- , desarrollaron el 17 de abril en Bogotá, el Encuentro Nacional Consultivo de los Pueblos Afrodescendientes “Diálogos para la construcción de la agenda POS-2015”.

Este fue un escenario amplio, abierto y participativo al que asistieron 31 líderes y 29 lideresas afrocolombianos(as) de diferentes regiones del país: Alto Atrato, Barranquilla, Palenque de San Basilio, Buenaventura, Cali, Cartagena, San Cristóbal, Quibdó, Montería, San José de Uré, Guajira, Guapi, Medellín,

Popayán, San Andrés, Tumaco, Villavicencio, Amazonas, Santa Marta y Bogotá.



La expresión de diversas voces y procesos de organización acerca de los temas más sentidos y las necesidades de desarrollo más urgentes de los pueblos afrocolombianos se manifestaron en un debate en torno a cuatro interrogantes: 1. ¿Qué necesitan los afrocolombianos para vivir mejor?; 2. ¿Por qué?: ¿Cuáles son las principales barreras para que los pueblos afrocolombianos tengan acceso a un mayor bienestar?; 3. ¿Quién?: Para lograr que las personas vivan mejor,



¿Cuáles son las medidas prioritarias que deben tomar (i) la comunidad internacional, (ii) el gobierno nacional, (iii) el gobierno local, (iv) la sociedad civil?; 4. ¿Cómo?: ¿Qué se necesita para que se tomen las medidas necesarias para que los Pueblos Afrocolombianos vivan mejor? Las propuestas frente a estos planteamientos se convirtieron en insumos para el documento país de Colombia que se entregará a Naciones Unidas. Al cierre del evento, Carolina Urrutia -consultora del PNUD y facilitadora de este proceso-, concluyó “Me llevo excelentes ideas para el documento país. Por ejemplo, la necesidad de incluir un indicador para la medición de la discriminación dentro de los

Objetivos de Desarrollo del Milenio y la necesidad de medir los indicadores de manera diferencial”.



Algunas percepciones de los participantes...

"Me gustó mucho la metodología. Considero que hay temas que llevan mucho tiempo y también nosotros somos muy conversadores"

Gloria Luna Rivillas, Minga CNOA Chocó

"Ha sido un proceso interesante de diálogo frente a las apuestas que hoy tenemos los pueblos afro, pensándonos una agenda global desde nuestras realidades regionales tan diversas y heterogéneas. Quedan muchos retos para seguir trabajando"

Equipo Técnico CNOA, Bogotá.

"Fue una actividad acorde con lo planteado" Miguel Cassiani, Minga CNOA Cartagena .

"Valoro positivamente el espacio de encuentro, sin embargo, considero que para que estas discusiones se lleven a la práctica, es necesario además propiciar espacios para la articulación de las diferentes organizaciones afrocolombianas, pues son ellas las que van a garantizar que se cumplan los acuerdos"

Álvaro Arroyo, Buenaventura.

"Es importante reconstruir la historia reciente del pueblo afro... habría que contar la historia del proceso y de quienes lo han liderado en los últimos 40 años" Gustavo Bush, de San Andrés.

Consulte [aquí](#) las memorias con las respuestas a cada uno de los interrogantes planteados para el debate y las propuestas alternativas frente a las situaciones analizadas.

Crisis Humanitaria Afrocolombiana

Evaluación de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras 1448 de 2011, Decreto Ley 4635 de 2011 y de la Política de Respuesta del Gobierno Nacional a la Crisis Humanitaria Afrocolombiana.

Documento realizado por la Mesa Nacional de Organizaciones Afrocolombianas¹, el cual es fruto del seguimiento realizado a la implementación de la Ley 1448 de 2011 “Ley de víctimas y restitución de tierras” y del Decreto ley 4635 de 2011 “*Prevención, atención, asistencia, reparación de las víctimas, la restitución de tierras y territorios, con base en los derechos fundamentales y colectivos de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras*”. Adicionalmente, para la realización de él se hizo seguimiento a la respuesta del Gobierno Nacional al Auto 005 de 2009, con el propósito de actualizar el anterior informe de evaluación remitido en el mes de febrero de 2012 al Gobierno Nacional, a la Corte Constitucional, a la Defensoría del Pueblo y a la Procuraduría General de la Nación.

El documento presenta de manera general, en su introducción, las problemáticas del pueblo afrocolombiano y la crisis humanitaria que afronta, “sus derechos vulnerados, los desafíos en materia de reparación integral de las víctimas y la no participación de la población afrocolombiana en la elaboración y

adopción de medidas de asistencia y atención. En el Capítulo 1 se analiza el proceso de expedición del Decreto Ley 4635 de 2011, para el cual no se realizó el proceso de consulta previa. En los Capítulos 2 y 3 se analiza la implementación de la Ley 1448 y el Decreto 4635 de 2011, señalando fallas en su implementación relacionadas con la reparación integral y la aplicación del enfoque étnico en las medidas de prevención, protección y asistencia. En el Capítulo 4 se analiza los espacios de participación para las víctimas afrocolombianas y su participación efectiva. En el último apartado del documento se presentan conclusiones y recomendaciones orientadas a exigir el goce efectivo de los derechos fundamentales de las víctimas del pueblo afrocolombiano.

Esta publicación hace parte del proyecto *Fortalecimiento del proceso de articulación de organizaciones sociales afrodescendientes y redes de consejos comunitarios para la exigibilidad de los derechos de la población afrocolombiana*, con el apoyo técnico y financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID, en Colombia.”

¹ Conformada por la Asociación Nacional de Afrocolombianos Desplazados, AFRODES; la Conferencia Nacional de Organizaciones

Afrocolombianas, C.N.O.A., y el Movimiento Nacional Cimarrón.

“I Congreso Nacional Autónomo del Pueblo Negro, Afrocolombiano, Palenquero y Raizal”

Comunicado C.N.O.A. a la Opinión Pública

En el marco de los 20 años de la Ley 70 de 1993 y frente a la necesidad de avanzar en el desarrollo de un protocolo de Consulta previa, libre e informada, la elaboración de una propuesta para la interlocución entre el Gobierno y el Pueblo Negro y la reglamentación de varios capítulos de la Ley 70 de 1993, entre otros aspectos, nació el I Congreso Nacional del Pueblo Negro, Afrocolombiano, Raizal y Palenquero, desarrollado en la ciudad de Quibdó - Chocó, entre el 23 y el 27 de agosto de 2013.

Desde la Conferencia Nacional de Organizaciones Afrocolombianas -C.N.O.A. apoyamos la realización del Congreso pues vimos en él la oportunidad de reunirnos como pueblo para dialogar y concertar temas para la incidencia política, pues estos tienen gran impacto en nuestra población. Antes, durante y después del Congreso, como delegados de la Mesa Nacional de Organizaciones Afrocolombianas, hicimos parte del Comité Político del Congreso, con un vocero en el Comité Ejecutivo, espacio desde el cual

buscamos promover las condiciones necesarias para garantizar que la participación en el Congreso de las diferentes expresiones organizativas del movimiento afrocolombiano fuera lo más participativa, abierta y transparente posible.



En este sentido, durante el Congreso apoyamos el trabajo en las mesas, desde la construcción colectiva de una nueva versión de agenda que integrara las visiones de los participantes de este espacio. Las mesas o grupos de trabajo² fueron espacios reflexivos, de construcción y análisis, donde se propendió por el respeto por la opinión y las vivencias de

² Lecciones Aprendidas, Reglamentación Artículo 45 Consultiva, Espacio Autónomo, Capítulo IV, Capítulo V, Capítulo VI, Capítulo VII, Crisis Humanitaria, Jóvenes, Afrourbano, Género, Paz, Agenda Propia, Protocolo consulta previa, Censo, Consejos Comunitarios,

Educación Superior y Fondo de Comunidades negras, Departamentos de la Amazonia y la Orinoquia, Mujeres LGBTI, Jóvenes y comunidad Raizal de San Andrés, Palenque y Departamentos

los otros y las otras, entendiendo nuestras múltiples diferencias y diversidades. Desmitificando así aquellas expresiones comunes que dicen que “todos los negros son iguales”: ¡no! no somos iguales; somos muy diversos y distintos. En este sentido, y ante la coyuntura que se presentó durante el Congreso, asumimos la recopilación de la información resultante de cada una de las mesas de trabajo; documentos que, como consta en el acta que se anexa, entregamos formalmente el día 10 de septiembre de 2013 al Comité Ejecutivo del Congreso, instancia responsable de direccionar el proceso de sistematización oficial y de definir los

mecanismos de difusión y uso que se debe dar a la misma.

Al finalizar el congreso, la Asamblea General mediante plenaria, deliberó aspectos importantes para el Pueblo Afro, para consensuar y programar el devenir después del Congreso, a través de la delegación de representantes por sectores poblacionales. No fue fácil, ya que en algunos momentos fue evidente la confusión, pero pese a ello, también, el interés de conformar la Autoridad Nacional Afrocolombiana que, entre acuerdos y desacuerdos sometidos a votación, fue el un punto prioritario que se definió³.

Lamentablemente no se pudo avanzar más,



³ Representada por los siguientes sectores Capitanía (1), Consejos Comunitarios (55), Departamentos para

Población Urbana (32), Mujeres (2), Jóvenes (2), Víctimas (2), San Basilio de Palenque (2), Raizales de San Andrés,

dada la división de los congresistas de los diferentes sectores para elegir sus representantes; frente a lo cual se evidenció una limitación enorme en los criterios, procedimientos y consultas para la elección de estos representantes. Así, hoy son más las dudas que las claridades frente a cómo se validará y consolidará esta Autoridad Afro ¿Quién la citará? ¿Con qué recursos trabajará? ¿Cuáles serán los criterios para ejercer funciones? ¿Por cuánto tiempo estarán los representantes, teniendo en cuenta la transitoriedad de la elección de los actuales representantes?

El Congreso fue un espacio de concurrencia masivo que mostró desde las bases que los afrocolombianos somos diversos. Se detectó que no existe un único liderazgo al interior del colectivo afrocolombiano sino que existen múltiples experiencias de liderazgo, que se reflejan en los y las jóvenes y en una gran parte del colectivo de mujeres.



Providencia y Santa Catalina (3), LGBTI (1), Discapacitados (1), Estudiantes (1), Distrito Especial (5) y Adulto Mayor (1), para un total de 109 delegados y/o delegadas.

⁴ Expresión cultural de protección y salvaguarda, producto del proceso esclavista y colonial; sus

Especialmente, se destaca la postura de los y las jóvenes, quienes tomaron el tercer día el control del espacio en favor de posibilitar el control del auditorio con la Guardia Cimarrona⁴ y con ello permitir el desarrollo de la agenda y que el Congreso fuera una realidad.



Por otra parte, la participación del Presidente y el Vicepresidente de la República, el Presidente del Congreso de la República y otra gama de Senadores y Representantes a la Cámara, así como el acompañamiento por parte de las agencias de Naciones Unidas en Colombia, fue todo un logro del Comité Organizador Nacional y de los comités de impulso departamentales, que reflejan el interés de apoyo por parte del gobierno nacional, expresado por el presidente Juan Manuel Santos Calderón en su discurso, quien expresó la necesidad de reivindicar los derechos del pueblo afrocolombiano y de la importancia de contar con un espacio y/o mecanismo para la concertación e interlocución entre el Estado y el pueblo afrodescendiente.

antecedentes en Colombia se presentan desde la fundación de Palenque de San Basilio, inspirada en Benkos Biohó. Su objetivo principal es garantizar la seguridad local de todas y todos los pobladores (sin armas), además, apoyar las estrategias de mantener el orden en las relaciones internas de los pobladores.

Muchos fueron los temas priorizados. Sin embargo, los grandes ausentes aún con la importancia inherente al movimiento afrocolombiano, fueron las proyecciones en la agenda afro en los temas de: 1. La Infancia afrodescendiente; 2. La paz y el fin del conflicto armado; 3. La Ley de Igualdad de Oportunidades, temas que son transversales en estos procesos de construcción colectiva y de la defensa de los derechos humanos desde las diferentes perspectivas: de género, generacional y por supuesto, la étnico racial afrocolombiana.



En este sentido, la paz no puede ser solo el discurso bandera del gobierno nacional para apoyar al movimiento en medio de una coyuntura electoral *ad portas* de una posible negociación de paz, que en últimas se operacionaliza y cobra vida en los territorios: ¡territorios afro! Es allí donde debe cobrar vida la propuesta del movimiento frente a lo que implica el fin del conflicto armado y la reivindicación de los derechos del pueblo afro, negro, palenquero y raizal más allá de la reparación a víctimas. Allí, un eslabón fundamental y que aún está perdido, es la visibilidad estadística, uno de los grandes retos a los que está apuntando la C.N.O.A. El Congreso se cumplió y con logros

importantes; y desde C.N.O.A. consideramos fundamental tomarlo como un retrovisor, a partir del cual miramos en retrospectiva los vacíos y dificultades, pero también a partir del cual proyectamos nuevos retos dentro del movimiento afrocolombiano. En este sentido, se convoca a que el Congreso del Pueblo Afro sea un escenario político con continuidad, que si bien la asamblea realizada plantea una periodicidad de dos (2) años, implicaría una articulación entre la autoridad nacional afrocolombiana, los comités departamentales de impulso y las diferentes expresiones organizativas de nivel nacional, para mantener los diálogos, el análisis político y garantizar el seguimiento y la evaluación a la agenda del movimiento, con miras a que el congreso se consolide como un espacio de crecimiento político, cada vez más sólido e integral, y que su organización cada vez más trascienda la ventana política y cobre la tan aclamada autonomía. Ello implica una madurez del movimiento, y con ello, un fortalecimiento de los liderazgos socio-políticos nacionales y regionales que estructuren una plataforma de interlocución y acción al interior del movimiento, y de horizontalidad con el Estado frente a la exigibilidad de los derechos del pueblo afrocolombiano, donde se recojan todos y todas las hijas de la diáspora.

Es importante reconocer que el movimiento ha avanzado en términos de formación, y que, con relación a 20 años atrás, contamos con importantes académicos y políticos que si bien expresaron y acompañaron la organización y desarrollo del Congreso, el porcentaje es

mínimo con relación a la expresión total del pueblo afro, negro, palenquero y raizal Colombia. En este sentido, es fundamental acompañar los procesos de formación de calidad a largo plazo, con la gestación de militancias más activas en el movimiento, que conllevarían a nutrir de rigurosidad y profundidad los argumentos con que defendemos nuestros derechos y tomamos decisiones pertinentes y oportunas en favor del movimiento, más allá de los intereses personales o minoritarios.

En este sentido, hacemos un llamado a que si bien en Colombia existe una categorización⁵ que da cuenta de nuestras diferencias dentro del territorio nacional, son esas mismas diferencias las que deben permitirnos una mejor forma de identificarnos y autoreconocernos, pero nunca permitir que sean estas las que nos fraccionen internamente. ¡Pueblo somos uno: afrodescendientes, hijos todos de la diáspora africana! Y como hermanos debemos trazarnos caminos de unidad y hermandad, con un firme sentido de dirección.

Finalmente, la continuidad de este proceso depende de nuestra capacidad de autodeterminación. Los participantes de este congreso han construido colectivamente valiosas visiones territoriales como insumos para lo que sería la agenda del movimiento y la consolidación de temas coyunturales (capítulos de la ley 70/93, consulta previa, espacio autónomo), dejando sentadas bases

importantes para continuar la exigibilidad de sus derechos e hilvanar los caminos de una democracia diferente en Colombia.

Dentro de los múltiples retos que nos cobijan como C.N.O.A. después del Congreso, está el seguir construyendo cohesión social al interior del movimiento afrocolombiano, que conlleve a escenarios más justos y equitativos, así como a mejores condiciones sociales, de participación, de representación, de poder económico y político. En este sentido, somos conscientes de que son procesos a largo plazo y que implica el fomento de competencias gerenciales desde la planeación hasta el seguimiento y evaluación de la agenda en construcción del movimiento afrocolombiano. El gran interrogante es ¿a qué nivel de planeación le apostaremos como movimiento?: ¿a seguir desarrollando proyectos de subsistencia? ¿a planes y programas a mediano plazo con incidencia política regional? o ¿a ser visionarios y lanzarnos a políticas públicas a largo plazo que articulen todos los estamentos del gobierno nacional, regional, local e incluso internacional, para lograr impactar todas las dimensiones, necesidades y potencialidades del pueblo afrocolombiano? ¡Juntas y juntos estamos halando...!

Equipo Técnico
Conferencia Nacional de Organizaciones
Afrocolombianas - C.N.OA

⁵ Categorización en Colombia para denominar a los Afrodescendientes: Negros, Afrocolombianos, Palenqueros y Raizales.

La C.N.O.A. le Sigue Apostando al Fortalecimiento Jurídico para la Incidencia Política de la Población Afrocolombiana

Durante los días 12 y 13 de octubre de 2013, se desarrolló en Cartagena Bolívar un Taller dirigido a los abogados de las mingas CNOA de la Costa Caribe en Colombia. El objetivo de este fue apoyar la implementación de la estrategia de fortalecimiento jurídico del liderazgo social, para la participación en los procesos de incidencia política e interlocución de las organizaciones CNOA con impacto en los departamentos de la región: Córdoba, Bolívar, Magdalena, Cesar, Atlántico, Guajira y San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

En el encuentro se debatieron las problemáticas regionales del pueblo afrodescendiente desde un enfoque jurídico, destacándose los siguientes logros:

- Seguimiento a problemáticas de la población afrodescendiente frente al tema de consulta previa en la Costa Caribe colombiana.
- Formalización del Colectivo de Pensamiento Jurídico CNOA Caribe como un equipo de trabajo con carácter académico y político que busca crear espacios de discusión, investigación e intervención.

Este Colectivo tiene como propósito el análisis, la discusión y la comprensión del contexto nacional e internacional que

posibilite la construcción participativa de propuestas, estrategias y alternativas de solución para las problemáticas del pueblo afrocolombiano.



- Construcción de un documento de análisis jurídico de la realidad situacional de la Costa Caribe colombiana.

Así la Conferencia Nacional de Organizaciones Afrocolombianas trabaja por el fomento de espacios de trabajo a favor del pueblo afrocolombiano en el marco de su Línea Estratégica: Incidencia Política y Legislativa. Nuevos retos y enfoques de trabajo para seguir fortaleciendo espacios de articulación en el proceso de construcción de país.



Territorio

Territorio

En esta línea de acción se realizaron actividades que contribuyeran a participar de manera articulada con las diversas comunidades, organizaciones y Mingas en la exigibilidad de derechos para el reconocimiento de la territorialidad afrocolombiana y el reconocimiento legal de los territorios.

Trabajo técnico de levantamiento de información y sistematización de mínimos para la construcción de una propuesta de ruta metodológica de consulta previa de medidas legislativas.

En el marco de la alianza de trabajo entre Codhes, CNOA y Afrodes se cuenta con un documento borrador para la discusión sobre mínimos en ruta metodológica en consulta previa para pueblos afrocolombianos, documento que incluyó las reflexiones realizadas por las organizaciones afrocolombianas y consejos comunitarios en el marco del Congreso Nacional Afrocolombiano. Este documento será de utilidad en las deliberaciones que sobre el derecho fundamental a la consulta previa emerja, con ocasión a impactos de proyectos específicos o generales en el nivel local y regional.

Se puso en marcha **procesos de incidencia política y jurídica para la resolución de las problemáticas de los casos específicos que la CNOA acompaña**. Entre ellos está la implementación de una estrategia jurídica para la Comunidad Campesina del Alto Atrato, la cual es coadyuvada por un sin número de Consejos Comunitarios, CNOA y otras expresiones organizativas étnicas de las regiones, la cual posibilitó poner en conocimiento público las violaciones territoriales y someter a consideración judicial la situación.

En el marco del trabajo de exigibilidad de los derechos que se adelanta con el Consejo Comunitario de la Comunidad Campesina del Alto Atrato - Cocomopoca en el nivel regional y nacional, acompañamos dos (2) jornadas de trabajo territorial. La primera jornada; “Minga por el territorio” llevada a cabalidad entre los días 17, 18 y 19 de Septiembre, y la segunda jornada desarrollada durante los días 12, 13 y 14 de Diciembre de 2013 sobre rendición de informes y competencias.

En estas jornadas, se recorrió el área de influencia del consejo comunitario, pasando por los tres municipios y sus comunidades riverañas, este ejercicio permitió no solo hacer una observación de campo, sino que también permitió el dialogo con las autoridades de los 43 consejos comunitarios que conforman Cocomopoca, con lo cual se logró recopilar información para la construcción de un diagnóstico de la situación territorial que permitirá continuar el monitoreo y proyección de un plan de acción como Consejo Comunitario Mayor.

El trabajo adelantado conjuntamente al interior de Cocomopoca permitió fortalecer la estrategia jurídica del Consejo Comunitario de la Comunidad Campesina del Alto Atrato. Este trabajo se hace con la participación técnica de Codhes y Tierra Digna, junto con varios actores que hacen parte de la alianza de fortalecimiento a Cocomopoca(Mesa de cooperación del Chocó, Defensoría del Pueblo

del Chocó), en este proceso la Conferencia Nacional de Organizaciones Afrocolombianas hemos apostado por fortalecer, bajo la figura de coadyuvancia, en la demanda.

La demanda está siendo estudiada por el Tribunal Superior de Cundinamarca, en caso de ser seleccionada y fallada con favorabilidad al proceso constituirá la ruta para salvaguardar de las licencias ambientales y adjudicaciones a empresas más de un millón de hectáreas pertenecientes a comunidades negras.

Actividades formativas con líderes en región para el fortalecimiento de sus capacidades para la incidencia y la participación política.

Se viene contribuyendo en aumentar los conocimientos sobre el derecho fundamental a la consulta previa al interior de los procesos organizativos y de Consejos Comunitarios, logrando poner en común las discusiones del nivel nacional y las experiencias desarrolladas por administraciones departamentales y organizaciones de base afrocolombianas.

Con el fin de fortalecer los liderazgos regionales para la participación en procesos de incidencia política e interlocución regional, se realizó un taller en la Costa Caribe e insular, con 9 organizaciones de 5 mingas de la región Caribe.

En el marco de este, se hizo un ejercicio de cartografía social en relación con “La Consulta Previa en Colombia: Retos y Perspectivas”, para el contexto del Caribe insular y continental.

Este espacio de encuentro sirvió para la construcción de un diagnóstico de la realidad situacional del Equipo Jurídico de las MINGAS CNOA del Caribe Colombiano y de un Plan de trabajo.



Fortalecimiento
Organizacional

Fortalecimiento organizacional

Durante el 2013, se trabajó en la construcción de una cultura organizacional al interior de la CNOA. Para lo cual se hizo una revisión y actualización de los datos de las organizaciones pertenecientes a la convergencia y se creó un archivo físico de las mismas, en el que se cuenta, actualmente, con información de 278 organizaciones.

A nivel regional, se visitó las Mingas CNOA para el fortalecimiento administrativo y organizacional, producto de estos encuentros fue la creación de un plan de acompañamiento en temas organizativos. Asimismo, se acompañó la conformación y reorganización de las Mingas CNOA Guajira, Magdalena y San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

A nivel del equipo nacional, se consolidó un Equipo Técnico Nacional interdisciplinario, de profesionales afro con experiencia en diseño y despliegue de políticas públicas. En el que se cuenta con capacidades para el diseño, implementación y evaluación de proyectos y para el acompañamiento a comunidades afro en el territorio. Asimismo, se diseñaron y presentaron propuestas para el fortalecimiento organizacional de la CNOA y se hizo una caracterización de procesos y procedimientos administrativos y contables de la CNOA/CEPAC para la optimización y transparencia en el manejo de los recursos.

Finalmente, desde este área se coordinó la construcción de la propuesta metodológica y convocatoria para el Harambeé CNOA 2013 realizado los días 6, 7 y 8 de junio, en el que se socializó el **Plan Estratégico CNOA 2013-2017 (Consulte Aquí)** a la Secretaría Operativa Nacional, SON, de la CNOA.

Adriana Rodríguez Quiroz, Coordinadora de programas y proyectos de la CNOA, es quien lidera el trabajo realizado desde esta área, para el cual cuenta con el apoyo técnico de Pongele Matewa.

Juntas y Juntos Estamos Halando

Harambeé C.N.O.A. 2013

Los días 7, 8 y 9 de junio los Secretarios Operativos de las Mingas Regionales, la Secretaría Ejecutiva y el Equipo Técnico de la Conferencia Nacional de Organizaciones Afrocolombianas se reunieron en Bogotá para realizar el Harambeé C.N.O.A. 2013. El objetivo del encuentro fue socializar el Plan Estratégico 2013-2017 y proyectar los lineamientos para la elaboración del Plan Operativo Anual julio 2013-2014.

El Harambeé fue una oportunidad para pensar, soñar y proyectar nuestra convergencia y las acciones estratégicas que se requieren para el fortalecimiento de cada una de las organizaciones que la conforman. Posibilitó, además, nuevas propuestas de articulación para vincularse a la CNOA por parte de las organizaciones invitadas y el fortalecimiento de los lazos de las Mingas con el Equipo Técnico en la sede central.





Asistieron las Mingas Valle de Aburra, Magdalena Medio, Cartagena-Bolívar “Benkos Bioho”, Afrotumaco, Buenaventura, Cauca “Uafroc”, Cesar, Atlántico, Magdalena Centro o Eje Cafetero, Córdoba, Afrovallecaucana por la vida y Bogotá. Asimismo fueron invitadas seis organizaciones afrocolombianas afines al trabajo de la convergencia: Red de Mujeres Chocoanas del Chocó, la organización Miss

Nancy Land de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, La Diócesis de Quibdó de Chocó, la organización CEADec de Santa Marta, la organización Afrocaribe de la Guajira, la organización Fupcgua de la Guajira, la Organización Asoemfro de Bogotá y la Pastoral Afrocolombiana de Buenaventura.



Este encuentro se realizó en el marco de un proyecto desarrollado con ACDIVOCA, el cual contó con el apoyo de la USAID a través del Programa para Afrodescendientes e Indígenas.





Corporación para la gestión del desarrollo integral y el mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres y jóvenes del archipiélago de San Andrés, Providencia, Santa Catalina y el gran Caribe.

FORTALECIMIENTO LA PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA EN EL TERRITORIO



Asociadas de Miss Nancy Land, San Andrés y de Miss Raxie, Providencia.

Presentación de la minga y sus apuestas

La minga del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, esta inicialmente conformada por dos organizaciones de mujeres y una organización cultural con incidencia en los dos municipios, esta minga que está resurgiendo, inicia acciones a partir del 2013 con una nueva propuesta de liderazgo y participación comunitaria y política que retoma las necesidades que tenemos en el territorio tanto la población raizal como la afrocolombiana isleña o residente no raizal. La principal apuesta en este sentido, es la reconciliación de estas dos expresiones étnicas del territorio, esperando que esto nos permita lograr un fortalecimiento de la incidencia política a nivel local, nacional e internacional a partir de reconocimiento étnico, el enfoque de género y la perspectiva de reserva de biosfera.

¿Qué ha significado para la Minga pertenecer a la C.N.O.A.?

Consideramos que C.NO.A es una plataforma importante a nivel nacional e internacional para las organizaciones que hacemos parte de las mingas, existe una preocupación permanente del equipo de base de conocer, comprender y contribuir al fortalecimiento de las mingas en los distintos

Corporación Miss Nancy Land
San Andrés Isla
Celular: 3164959204
missnancyland@gmail.com
Sarie Bay, Little Cliff #5-92



Corporación para la gestión del desarrollo integral y el mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres y jóvenes del archipiélago de San Andrés, Providencia, Santa Catalina y el gran Caribe.

territorios, siendo una excelente interlocutor entre estos y los espacios institucionales, políticos y de cooperación más importantes. Desde que hacemos parte de CNOA, hemos participado en eventos de gran relevancia para la sociedad civil afrocolombiana, sobre todo en nuestro ámbito de trabajo que son las mujeres y los niños, niñas y jóvenes, teniendo la oportunidad de expresar nuestro sentir y nuestras necesidades.

Adicional a lo anterior, C.N.O.A ha sido un gran aliado estratégico para la formulación y presentación de proyectos con las Instancias nacionales y con cooperación internacional, son un sello garantía de trabajo serio, juicioso y con un equipo de trabajo sólido. Creemos como organizaciones adscritas a C.N.O.A que ha sido el mejor aliadas para nuestro trabajo descendientes y raizales de las Islas.

Retos a futuro del acompañamiento:

Como minga esperamos para el 2014 ampliar nuestras el número de organizaciones pertenecientes a la C.N.O.A, consolidando un grupo fuerte de trabajo en el territorio que incluya las tres islas. También esperamos tener una mayor interlocución con las otras mingas de los territorios del Caribe y del Pacífico colombiano. Creemos que nuestro mejor aporte a la C.N.O.A es ser voceros de la organización, mostrando compromiso y seriedad en el trabajo que realizamos, pero sobre todo defendiendo la premisa de la conferencia que es el trabajo ético y con respeto hacia la diferencia entre la gran diversidad del pueblo afro del país al cual representamos.

Corporación Miss Nancy Land
San Andrés Isla
Celular: 3164959204
missnancyland@gmail.com
Sarie Bay, Little Cliff #5-92



NIT: 900.529.512-6

CORPORACION CENTRO DE PASTORAL AFROCOLOMBIANA- CEPAC

CALLE 67 No. 14 A 26 BOGOTÁ. TELEFAX: (1) 345-5520

secretaria.cepac@gmail.com

Fraternal saludo Conferencia Nacional de Organización Afrocolombianas

El presente año para la **MINGA AFROBOGOTANA**, a la cual yo le agregaría el apelativo **AFROURBANO**, por el contexto propio de la ciudad el cual debe ser reconocido y objeto de discusión.

Por una parte agradecer el espacio en el cual nos hemos reunidos en algunas ocasiones, aunque no ha arrancado con la animosidad y rigurosidad que se esperaba, se han gestado los espacios y se ha optado por una propuesta que a mi parecer genera muchos más frutos y es el acompañamiento a las organizaciones en sus propios espacios, en su ambiente.

Creo que esta herramienta permitirá que los procesos organizativos el próximo año tengan una dinámica distinta, ya se prevé la formación en emprendimiento productivo en alianza estratégica con la Universidad Minuto de Dios, al igual que el trabajo que ya se está gestando para el fortalecimiento organizativo de las organizaciones, las cual tienen un trabajo que aún requiere crecer y hacerse mucho más fuerte en sus territorios.

Agradecido me despido, pero aún más deseoso de continuar con este caminar y con esta propuesta de integración y trabajo en redes que nos regala la CNOA.

LUIS MARTELO
SECRETARIO CEPAC

POR RESOLUCION # 020 del 18 de abril del 2013, Inscrita En El Registro Único De Organizaciones De Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales Y Palenqueras Del Ministerio Del Interior.

MINGA ATLÁNTICO 2013

La Minga Atlántico está compuesta por 15 organizaciones afrocolombianas y 9 consejos comunitarios del Departamento del Atlántico. Su secretario operativo es el Abogado ARIEL CÁCERES PALOMINO, y cuenta con un **CASS** integrado por 6 organizaciones representados por la siguientes personas: **ERIK MANUEL CASSIANI DIAZ**, de la Organización **ANE JUE**; **MAIKEL SALINAS**, de la organización **SUTO ATA KY**; **MANUELA CASSIANI CÁSSERES**, de la organización **KAKUMA**; **PEDRO PABLO VALDÉS**, de la organización afrocolombiana los **40**, y **DAVID DURÁN**, de la organización afro **MAJENDE KELE** del municipio de **Santa Lucia**. **Esta minga le apuesta al fortalecimiento organizativo de sus entes asociados y sus organizaciones de base haciendo énfasis en los consejos comunitarios en la defensa del territorio ancestral.**

Es de gran importancia contar con el respaldo de **la CNOA**, ya que se cuenta con un gran respaldo político, logístico y financiero. Gracias a la CNOA se realizaron varias actividades como minga, entre ellas 6 reuniones de **CAASS** en las instalaciones de la oficina de KU SUTO, algunas de ella con presencia del equipo de coordinación Nacional. Se apoyaron varias actividades como MINGA, en especial las organizadas por las organizaciones de la minga y consejos comunitarios, dicho apoyo fue de asistencia técnica y apoyo logístico para las actividades realizadas en las que podemos mencionar las siguientes:

ACTIVIDAD	ORGANIZACIÓN
FIESTA DE LA LENGUA PALENQUERA CHANBACU	COORPORACION ARTÍSTICA
LEGADO CULTURAL AFROCOLOMBIANO	KU SUTO
FESTIVAL DE LA AREPA CON HUEVO DE LURUACO	CONSEJO COMUNITARIO
FESTIVAL DE DANZAS AFROCOLOMBIANA	KU SUTO
RUTA A PALENQUE	SUTO A TA KY

En el futuro esperamos que en la Minga Atlántico puedan estar más organizaciones de base de las comunidades afro del Atlántico y esperamos que la CNOA, NOS DÉ LA OPORTUNIDAD DE EJECUTAR UN PROYECTO COMO MINGA CON UNA ONG INTERNACIONAL



MINGA ATLÁNTICO

Izquierda: De Pie Mariano Cassiani, Erik Manuel
Sentados Izquierda Javier Cáceres Palomino, Ariel Cáceres Palomino, Jennifer
Barcos Burgos.
Foto Ca Atlántico



Equidad de
Género y
Derechos de
las Mujeres

Equidad de Género y Derechos de las Mujeres

Desde esta dimensión se busca fomentar la transformación de las estructuras de poder, de manera que se posibilite equilibrar los liderazgos, la participación política, social y económica, así como el fortalecimiento de las mujeres en su ciclo vital y sus procesos organizativos.

Con este objetivo en mente, durante el 2013, desde esta área se realizaron las siguientes acciones: A nivel Nacional, desde la Mesa de Seguimiento a la Ley 1257/2008 se trabajó en la construcción de la Política Pública de Equidad de Género, Conpes 161 de 2013; y en la construcción del Segundo Informe de seguimiento a la “[Ley 1257: cinco años después ...\(Consulte aquí\)](#)”. En el espacio de esta Mesa, la CNOA tuvo una participación activa llevando la Secretaría Técnica.

Asimismo, se participó en espacios orientados a la construcción de paz como el Pacto Ético por un país en paz, del Colectivo de Pensamiento y Acción Mujeres, Paz y Seguridad, en la elaboración del [Tercer Informe de monitoreo a la Resolución 1325 \(Consulte aquí\)](#) y en la [Cumbre Mujeres y Paz \(Consulte aquí\)](#). Este último fue un espacio convocado por organizaciones de mujeres que se propusieron hacer llegar a la mesa de negociaciones en la Habana, Cuba, las propuestas e inquietudes de las mujeres en relación con la paz y el post conflicto. La C.N.O.A. hizo parte de las organizaciones que integraron el Comité político de la Cumbre y apoyó en la convocatoria de lideresas de la región para el día del encuentro.

A nivel internacional, se asistió a la presentación del [informe CEDAW \(Consulte aquí\)](#) sobre recomendaciones a la situación de Derechos Humanos de las mujeres en Colombia. Desde la C.N.O.A. se apoyó en la elaboración de recomendaciones específicas para las mujeres afrocolombianas.



A nivel interno, se realizó un proceso de formación en algunas MINGAS CNOA sobre violencias en contra de las mujeres a partir de la socialización de la Ley 1257 de 2008.

Danny Ramírez, quien hace parte del Equipo Técnico de la CNOA desde 2011, fue quien lideró y desarrolló el trabajo en esta línea.

Proceso De Socialización De La Ley 1257 De 2008 Con Mujeres Afrodescendientes

Por el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias

En el año 2008, se expidió en Colombia la Ley 1257, por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres; se reforman el Código Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones. Esto gracias a la incesante labor del movimiento de mujeres en Colombia, que iniciaron el ejercicio sisirí⁶ para que en nuestro país las mujeres tuvieran protección legal y herramientas de exigibilidad frente a las múltiples violencias que padecíamos y que, desafortunadamente cinco años después de expedida la norma, aún persisten.

Siendo conscientes de las múltiples vulnerabilidades y fuentes de discriminación que sufren las mujeres negras, desde la Conferencia Nacional de Organizaciones Afrocolombianas, C.N.O.A. se estimó pertinente dar a conocer esta normatividad, como estrategia para enriquecer nuestras herramientas de exigibilidad de derechos tanto en el ámbito público como privado. Fue así, como en el marco de construcción de proyectos se incluyó la socialización de la Ley 1257 en las organizaciones que conforman la C.N.O.A.

En este sentido, se inició un proceso de acercamiento de las mujeres a la norma. Este ejercicio fue solo un abre bocas, un primer paso. Pese a los límites de los recursos económicos para trabajar, consideramos que los logros alcanzados son significativos: compartir, reflexionar y dejar la semilla de que existe una norma que nos protege es un gran logro.



Somos conscientes que es necesario seguir ahondando en el estudio, análisis y problematización de la norma, puesto que las violencias en contra de las mujeres son de carácter estructural en las sociedades. Situación que en los cuerpos de muchas mujeres negras es más fuerte, cruel y sin

⁶ Se inspiran en la persistencia del pájaro Sirirí, que es un ave pequeña que persigue al galán que se

lleva sus crías, hasta obligarlo a soltarlos de manera pacífica.

compasión, debido a la construcción social negativa en torno a nuestros orígenes y maneras de habitar el mundo.

Develar en nuestros encuentros que la violencia en contra de las mujeres no es natural fue un proceso doloroso y desmitificador de las creencias y formas en que nos han educado a muchas, quizás desde antes de nacer. No nacimos para sufrir; si a ella le pegan no es porque le guste, no es que ella le sacó la rabia y por eso le dio su merecido, no es porque él es hombre y al final ellos son así. Escuchar de sus voces que por muchos años han vivido en círculos de violencias, pero que no lo veían así, es aterrador, porque desafortunadamente a nosotras la sociedad históricamente nos ha definido roles que normalizan la violencia en nuestra contra, y en ese sentido también contribuimos a que el fenómeno de las violencias continúe.

En este primer momento tuvimos muchos logros, pero los retos que se nos presentan son mayores. Las participantes manifestaron interés por seguir profundizando en el cuestionamiento de los roles y funciones que la sociedad nos ha impuesto, por indagar en cada una de las violencias que reconoce la Ley y por problematizar la discriminación racial y el racismo como una violencia que nos afecta directamente y precariza nuestras vidas.

Como producto de este proceso, se construyó una cartilla que relata la experiencia de socialización de la Ley 1257 (Consulte aquí) realizada con las organizaciones de las Mingas CNOA. Este documento es un reconocimiento a cada una de las mujeres que con sus diálogos y silencios, con sus agradecimientos y cuestionamientos nos interpeló sobre nuestro accionar en el camino que decidimos emprender por los derechos y la vida en dignidad de las mujeres.





Infancia

Infancia

En respuesta al interés de las MINGAS CNOA por fortalecer capacidades para la exigibilidad y garantía de los derechos de la Infancia Afrocolombiana, en el 2013, el Equipo Técnico de la CNOA trabajó por posibilitar estrategias de intervención para el fortalecimiento del tejido social y la protección integral de los derechos de los niños y las niñas ANPR en sus territorios, desde el fortalecimiento del autorreconocimiento y la identidad étnico racial.

Para ello, se participó de la Mesa de Seguimiento a la implementación de la política pública de Niñez Afrocolombiana ANPR, la cual nació bajo el Sistema Nacional de Bienestar Familiar como espacio de articulación entre las entidades y estrategias gubernamentales, la sociedad civil y la cooperación internacional. La CNOA participó activamente en este espacio de incidencia en el que se discuten, priorizan y establecen lineamientos para la atención de la infancia afrocolombiana.

En el marco de la mesa, La CNOA hizo una ponencia sobre la Infancia Afrocolombiana, las problemáticas identificadas de este grupo poblacional, los retos y objetivos de trabajo con las Mingas CNOA dentro de este eje estratégico transversal y sobre la situación de los niños, niñas y adolescentes afrodescendientes víctimas de desplazamiento forzado en Colombia. Asimismo, desde este espacio se trabajó en la realización del I Encuentro de Infancia Afro, en el que se dieron cita niños, niñas, adolescentes y jóvenes de distintas regiones del país para hablar de su situación actual y sus sueños. Fruto de este encuentro es el Bando de Niños y Niñas, que encontrarán a continuación, el cual recoge las ideas expresadas por ellos en este espacio.

En respuesta a las necesidades de la infancia afro identificadas, se hizo una propuesta de articulación a la Corporación de Investigación y Acción Social y Económica, CIASE, para trabajar el enfoque de género en las estrategias desarrolladas en favor de los NNA afro. Propuesta desde el Pacto Ético por un país en Paz del colectivo de mujeres, de cara a la resolución 1325 de 2000.

Entre otras acciones adelantadas, se sostuvo una reunión de incidencia política con la Embajada de Suecia, en la que la C.N.O.A. en representación de la plataforma de DDHH de la Alianza, presentó la gestión de la agencia de UNICEF en Colombia frente a la garantía de los derechos de los niños y las niñas.

Finalmente, en articulación con el área de Comunicaciones, se formuló un Proyecto para la promoción de la etnoeducación y el autorreconocimiento de la infancia afro, para cuya implementación se están buscando recursos

Dora Vivanco, quien se unió al Equipo Técnico de la C.N.O.A. desde 2013, es quien lidera y desarrolla las actividades de esta área.

Bando de Niños, Niñas y Adolescentes Afrocolombianos, Negros, Palenqueros y Raizales

En el marco del I Encuentro de la Infancia Afro, organizado por la Mesa de Seguimiento a la Implementación de la Política Pública de Niñez y Adolescencia Afrocolombiana, Negra, Palenquera y Raizal, se preparó este discurso para ser presentado por los niños y las niñas durante la Cumbre de Alcaldes y Mandatarios Afro, realizada en el mes de septiembre de 2013, en la ciudad de Cali. Un día antes del evento cambiaron la agenda y la voz de la infancia afro, recogida a lo largo de este texto, no llegó a ser escuchada por los mandatarios, pues no quedó tiempo para su intervención.



Lo lee el presentador:
El tambor es un símbolo ancestral de la comunidad afro, negra, palenquera y raizal, y se emplea para comunicar situaciones importantes. En esta oportunidad el tambor invita a los niños, niñas y adolescentes de

Colombia a compartir sus sueños y esperanzas de crecer en países en paz, libres de racismo y discriminación, con la garantía de la integralidad de sus derechos, objetivos de la Mesa de Seguimiento a la Implementación de la Política Pública de Niñez y Adolescencia Afrocolombiana, Negra, Palenquera y Raiz



Lo lee el Niño y la Niña:

Bando De Niños, Niñas y Adolescentes Afrocolombianos, Negros, Palenqueros y Raizales. Entre el 5 y 7 de septiembre de 2013, nos reunimos en las ciudades de Cali y El Cerrito, del departamento del Valle del Cauca, 65 niños y niñas de primera infancia, 20 de infancia y 43 adolescentes, que representamos a niños, niñas y adolescentes afrocolombianos, negros, palenqueros y raizales, como nos reconocemos en Colombia. Vinimos de muchas regiones. Dialogamos en español, creole, inglés y en la lengua

palenquera. Hablamos de nuestros derechos hoy y de cómo queremos que sean mañana, también del país y del mundo que nos imaginamos.

Nos gusta que nos traten con amor y las actividades compartidas con nuestros padres, madres, hermanos, abuelos, tíos, sobrinos, primos y vecinos. Por eso, queremos que nos abracen, que jueguen con nosotros y que no nos dejen solos. Para que ellos nos cuiden mejor, es necesario que tengan trabajo, porque eso es parte de nuestra dignidad.

Necesitamos mejor atención en salud, pues falta calidad y un buen trato. Hemos sido bendecidos con el pescado, pero en la isla, los ríos, las costas y en las ciudades hay problemas de acceso y de pobreza que nos hacen difícil tener una buena alimentación.

Nos gustan nuestros centros de desarrollo infantil, jardines y colegios, pero nos preocupa su calidad y que es poca la presencia de la etnoeducación y de los saberes y valores ancestrales.



Queremos conocer nuestra historia para que no prime la de los colonizadores, que no se pierdan nuestros juegos, lenguas, comidas, bailes y músicas de marimba, bombo, carraca, tambora y guasá.



Necesitamos que nos protejan. Nos preocupan las pandillas, la venta y el consumo de drogas, la violencia sexual y la guerra que se quiere adueñar de nuestros barrios y territorios. Queremos que el orden público y que la paz rijan cada día.

Es importante que los adultos confíen en nuestras capacidades y nos escuchen más. En nuestras casas, grupos artísticos y deportivos, y en los centros de desarrollo infantil, jardines y colegios felizmente somos tenidos en cuenta, pero en los gobiernos locales y nacional hace falta que las consultas que nos hacen echen a andar en verdad las decisiones que sugerimos y de las cuales queremos tomar parte.

Alcaldes y mandatarios. Estos son nuestros problemas y sueños, pero sabemos que son de todos y todas. Ustedes deben incluir y divulgar nuestra voz en sus programas de gobierno. Podemos apostar a un planeta sin discriminación, exclusión ni racismo, los cuales deben superarse no sólo porque violan

nuestros derechos y el de nuestras comunidades, sino porque tenemos orgullo de nuestra risa, las trenzas, los peinados, los dialectos, el ritmo, el aporte de nuestras familias al desarrollo del mundo y de nuestra

piel, con aroma de canela y color impresionante.

Ahora sí, nos vamos a jugar.



Situación de Niños, Niñas y Adolescentes afrodescendientes víctimas del desplazamiento forzado en Colombia



Informe presentado por la Conferencia Nacional de Organizaciones Afrocolombianas, CNOA, en convenio con CODHES, ante la Mesa de Seguimiento a la Implementación de la Política Pública de Niñez y Adolescencia Afrocolombiana, Negra, Raizal y Palenquera en Colombia. Noviembre de 2013.



Las estadísticas reportadas a la fecha no evidencian una caracterización de la población infantil diferenciada étnicamente

Riesgos estructurales: Vacíos y debilidades en el sistema institucional que hacen más vulnerables a las comunidades frente al conflicto armado



1. Ausencia de seguridad jurídica del territorio.



2. Desplazamiento forzado y el confinamiento.



3. Modelo de crecimiento económico: acumulación de capital y explotación minero energética.



4. Dificultades en la implementación de un enfoque diferencial étnico racial afro para la atención integral.

Situaciones que causan vulneración de derechos de la infancia afro:

Estas causas de victimización a la vez pueden ser consecuencias.

- Desplazamiento de los territorios colectivos
- Embarazo forzado
- Desc escolarización
- Separación y/o pérdida de familias
- Espionaje
- Afectación psicosocial
- Reclutamiento forzado infantil
- Secuestro: Detención arbitraria, trata, nuevas formas esclavitud
- Incorporación a los comercios ilícitos y acciones delictivas de control social
- Abuso sexual y Violación
- Minas antipersonales

Derechos colectivos vulnerados a la infancia afro:

Despojo del Territorio Colectivo: cambios de estilo vida

Pérdida Autonomía debilitamiento estructuras de **Gobierno Propio/** consejos comunitarios

Pérdida de la Identidad: memoria, costumbres, saberes ancestrales, cultura



Comunicaciones

Comunicaciones

Durante el 2013, desde esta área se trabajó con miras a visibilizar los aportes del pueblo afrocolombiano para la construcción de una sociedad incluyente, sensibilizar en torno a la necesidad de la superación de la discriminación étnico racial, visibilizar la situación del pueblo afrocolombiano y las medidas que el gobierno ha tomado y que afectan a esta población, difundir actividades e iniciativas de las organizaciones afrocolombianas que hacen parte de la C.N.O.A. y de la Mesa Nacional de Organizaciones Afrocolombianas y difundir convocatorias desde y para la población afrodescendiente. Para ello se recolectó información y se elaboraron piezas comunicativas que fueron difundidas a través de la página web y las redes sociales.

Como un mecanismo para el contacto permanente con las Mingas Regionales, y con el fin de compartir información de interés, se realizó semanalmente un Boletín con una Recopilación de Noticias y Documentos Semanales.

Para visibilizar el trabajo de la C.N.O.A. y como una estrategia para ir haciendo memoria de los pasos que vamos dando, se hicieron notas periodísticas y registro fotográfico de actividades realizadas por la Convergencia y se trabajó en la organización del banco de imágenes institucional.



Por último, con el fin de que nuestra imagen corporativa reflejara nuestras apuestas actuales se trabajó en la construcción de una nueva imagen corporativa que sin perder nuestra esencia diera cuenta, también, de los nuevos retos.

El Equipo de Comunicaciones está conformado por Nathalia Villegas, P. M. Diabanza y Olga Lucía Ramírez.

2013 nuevo logo

Logos anteriores

Logo 2002. Se crea la Conferencia Nacional Afrocolombiana



Logo 2006. Nos convertimos en Conferencia Nacional de Organizaciones Afrocolombianas



Durante el 2013 la C.N.O.A. realizó un proceso de revisión y restructuración organizativa, que generó necesidad de contar con un logo que mostrara las nuevas apuestas de la CNOA. Este es el resultado.

Estas siluetas son los rostros de mujeres, hombres, jóvenes y niños por quienes trabajamos. Parecen hojas, pues representan también la relación de unidad, integralidad e interdependencia que tenemos con el territorio: somos en el territorio.

La circularidad simboliza la mesa donde nos sentamos a compartir, es el lugar de encuentro donde siempre hay espacio para uno más.

Los rostros miran hacia diferentes direcciones porque somos distintos, nos enriquecemos de la diferencia. Estamos abiertos al diálogo, a dar y a recibir.

África en Colombia simboliza nuestras raíces. Somos descendientes de africanos nacidos en Colombia.

Los colores representan la diáspora africana y la diversidad del pueblo afrocolombiano. Somos distintos y desde nuestra diferencia nos encontramos como iguales para compartir y construir.

C.N.O.A.

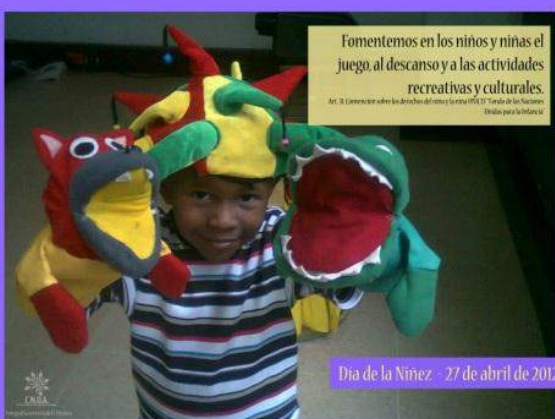
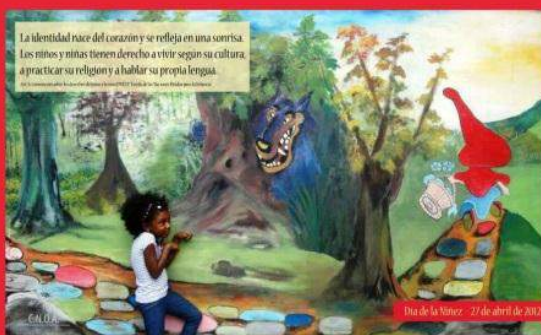
Conferencia Nacional de Organizaciones Afrocolombianas

Piezas gráfica realizadas en el 2013



27 De Abril

Día de la niñez



CINE FORO

¿Un rol para las mujeres afrocolombianas?

Mes de la Herencia Africana
Sábado, Mayo 25 de 2013
2:00 p.m. - Sede CNOA

Película "Historias Cruzadas"

Año: 2011
Duración: 138 min.
Género: Drama



Sinopsis: Ambientada en el Mississippi de los años 60, "Cruzadas y señoras (The help)" está protagonizada por Emma Stone, que interpreta a Skeeter, una chica de la buena sociedad sureña que regresa de la universidad dispuesta a convertirse en escritora. Pero decide entrevistar a las mujeres negras que se han pasado la vida trabajando al servicio de las grandes familias sureñas. Esto sembrará una verdadera revolución en su círculo de amigos. En una pequeña localidad de Mississippi, Skeeter Davis interpreta a Aibileen, la criada de Skeeter, que es la primera en romper el escándalo de sus amigas de la ciudad. Los habitantes de la ciudad se ven enfrentados a un mundo que es irremediable a un mundo que cambiará para siempre.

Mayo
Mes de la Herencia
Africana

DI NO AL
TRABAJO
INFANTIL



12 de junio
Día del no al trabajo
infantil

GARANTICEMOS AMBIENTES PROTECTORES SALUD JUEGO
PARTICIPACIÓN EDUCACIÓN CON CALIDAD RECREACIÓN NUTRICIÓN

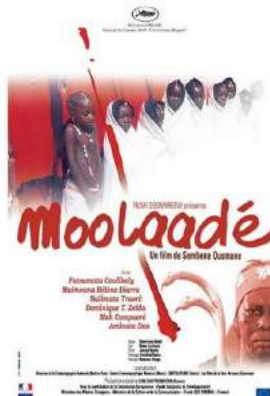
25 DE JULIO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER AFROLATINOAMERICANA, AFROCARIBEÑA Y DE LA DIÁSPORA

En este día, te invitamos a reflexionar sobre las relaciones entre prácticas culturales, raza, clase social y origen de mujeres negras a través del cine:



«Colle Ando Gallo Sy, la segunda esposa de un hombre de poco carácter, todavía se resiente de los efectos de la purificación a la que sufre de niña. Hace siete años rechazó que su tercera hija, la única con la que sobrevivió, fuera sometida al ritual por el que debe pasar toda mujer si quiere casarse. Hoy, varias niñas y adolescentes deben pasar por el ritual, pero seis de ellas escapan. Dos se van a la ciudad y las otras cuatro invocan la "moolaaadé" (protección) de Colle cuyo marido está de viaje. Colle acepta a las jóvenes en su casa desafiando así a la comunidad entre dos poderosos valores tradicionales. Por una parte, los defensores de la ablación empujados a celebrar el ritual a toda costa, por otra, el respeto a la sagrada protección que no se levantará mientras Colle no pronuncie las palabras rituales.»

1. <http://www.afrolatinos.com/temas/moolaaade/>



25 DE JULIO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER AFROLATINOAMERICANA, AFROCARIBEÑA Y DE LA DIÁSPORA

Desde hace 25 años se conmemora el 25 de julio día de la mujer de esta fecha especial al Día Internacional de la Mujer. La Conferencia Nacional Organizadora (Afrolatinos, Afrocaribeños y de la Diáspora) se celebró en 1990 en la ciudad de Bogotá, Colombia. Desde entonces, cada año se celebra el Día Internacional de la Mujer. En 1995, la Conferencia Nacional Organizadora se celebró en la ciudad de Bogotá, Colombia. Desde entonces, cada año se celebra el Día Internacional de la Mujer. En 1995, la Conferencia Nacional Organizadora se celebró en la ciudad de Bogotá, Colombia. Desde entonces, cada año se celebra el Día Internacional de la Mujer.

En esta fecha, el movimiento negro y la mujer afrocaribeña y de la diáspora se unen para celebrar el Día Internacional de la Mujer. En esta fecha, el movimiento negro y la mujer afrocaribeña y de la diáspora se unen para celebrar el Día Internacional de la Mujer. En esta fecha, el movimiento negro y la mujer afrocaribeña y de la diáspora se unen para celebrar el Día Internacional de la Mujer.

Alonso Fuentes y Beto de Beto a cada uno de los tiempos negro afrocaribeño y de la diáspora se unen para celebrar el Día Internacional de la Mujer. En esta fecha, el movimiento negro y la mujer afrocaribeña y de la diáspora se unen para celebrar el Día Internacional de la Mujer.

25 DE JULIO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER AFROLATINOAMERICANA, AFROCARIBEÑA Y DE LA DIÁSPORA

En este día, te invitamos a reflexionar sobre las relaciones entre prácticas culturales, raza, clase social y origen de mujeres negras a través del cine:



«París, año 1817, Real Academia de Medicina: "Jamás hemos visto cabeza humana más parecida a la de un mono", son las palabras del anatomista Georges Cuvier ante el molde del cuerpo de Saartje Baartman. Siete años antes, Saartje dejaba Sudáfrica con su amo Caetaz, y exponía su cuerpo en el público londinense en las ferias de monstruos. Libre y esclavizada a la vez, la "venus hotentote" se convirtió en el ícono de los bajos fondos para acabar sacrificada al espejismo de la proximidad.»

1. <http://www.afrolatinos.com/temas/venus-noire/>



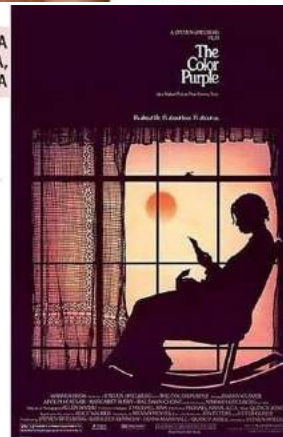
25 DE JULIO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER AFROLATINOAMERICANA, AFROCARIBEÑA Y DE LA DIÁSPORA

En este día, te invitamos a reflexionar sobre las relaciones entre prácticas culturales, raza, clase social y origen de mujeres negras a través del cine:



«La historia se centra en la vida de Celie, una joven muchacha de color, a principios de siglo. Celie tiene 14 años y está embarazada de su propio padre. Continúa así su difícil existencia 30 años más. Pero Celie tiene una obsesión: aprender a leer. No cesa en su empeño y lo consigue. Aunque el marido, el señor, se lo prohíbe, le esconde las cartas, la apalea, ella se las ingenia para aprender a leer, mejorar su lectura y mediante la lectura, sobre todo de las cartas de su hermana, descubre algo del mundo y va paulatinamente logrando un pequeño lugar en la sociedad. Cinco mujeres de color, de diferentes formas se van liberando de las esclavitudes, por la comunicación entre ellas, por el conocimiento, por su independencia.»

1. <http://www.afrolatinos.com/temas/the-color-purple/>



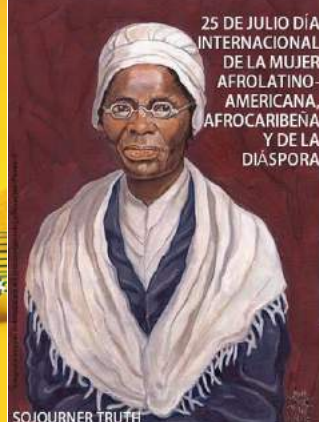
25 DE JULIO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER AFROLATINOAMERICANA, AFROCARIBEÑA Y DE LA DIÁSPORA

En este día, te invitamos a reflexionar sobre las relaciones entre prácticas culturales, raza, clase social y origen de mujeres negras a través del cine:



«Autobiografía en el Mississippi de los años 60, "Criadas y Señoras" (The Help) está protagonizada por Emma Stone, que interpreta a Skeeter, una chica de la buena sociedad sureña que regresa de la universidad dispuesta a convertirse en escritora. Pero decide entrevistarse a las mujeres negras que se han pasado la vida trabajando al servicio de las grandes familias sureñas. Esto permitirá una verdadera revolución en su círculo de amistades y en una pequeña localidad de Mississippi.»

1. <http://www.afrolatinos.com/temas/the-help/>



Ese hombre de allí dice que las mujeres necesitan ayuda al subirse a los carruajes, al cruzar las zanjas y que deben tener el mejor sitio en todas partes. ¡Pero a mi nadie me ayuda con los carruajes, ni a pasar sobre los charcos, ni me dejan un sitio mejor! ¿Y acaso no soy yo una mujer? ¡Miradme! ¡Mirad mi brazo! He arado y plantado y cosechado, y ningún hombre podía superarme. ¿Y acaso no soy yo una mujer? (...) He tenido trece hijos, y he vendido a casi todos cuando lloraban, cuando lloraba mi madre, ¡nadie me ayudaba! ¿Y acaso no soy yo una mujer?

25 de julio
Día Internacional de la Mujer Afrolatinoamericana, Afrocaribeña y de la diáspora

Ya está en funcionamiento
la Línea 155
Atención a Violencias contra las mujeres

Si eres mujer víctima de algún tipo de violencia o tienes preguntas sobre alguna situación de violencia de género, comunícate a la línea nacional gratuita 155. Allí te darán orientación y apoyo jurídico y en salud, así mismo, te informarán sobre la oferta institucional en el tema, rutas de atención y mecanismos para prevenir las violencias contra las mujeres. Esta línea es atendida por la Policía Nacional, funciona las 24 horas y se puede marcar por telefonía fija o móvil.



25 de noviembre
Día de la no
violencia contra las
mujeres

[Click para ver video](#)

DÍA INTERNACIONAL de los DERECHOS HUMANOS 10 DE DICIEMBRE DE 2013



**"LO QUE CUENTA EN LA VIDA NO ES EL
MERO HECHO DE HABER VIVIDO. SON LOS
CAMBIOS QUE HEMOS PROVOCADO EN LAS
VIDAS DE LOS DEMÁS LO QUE DETERMINA EL
SIGNIFICADO DE LA NUESTRA."**

NELSON MANDELA

Garantizar la vida digna, en igualdad y equidad para todos los seres humanos es obligación de los Estados, pero también es responsabilidad de cada uno de nosotros como parte de la sociedad civil. La vida de Mandela es un ejemplo de ello, todos tenemos algo que aportar.

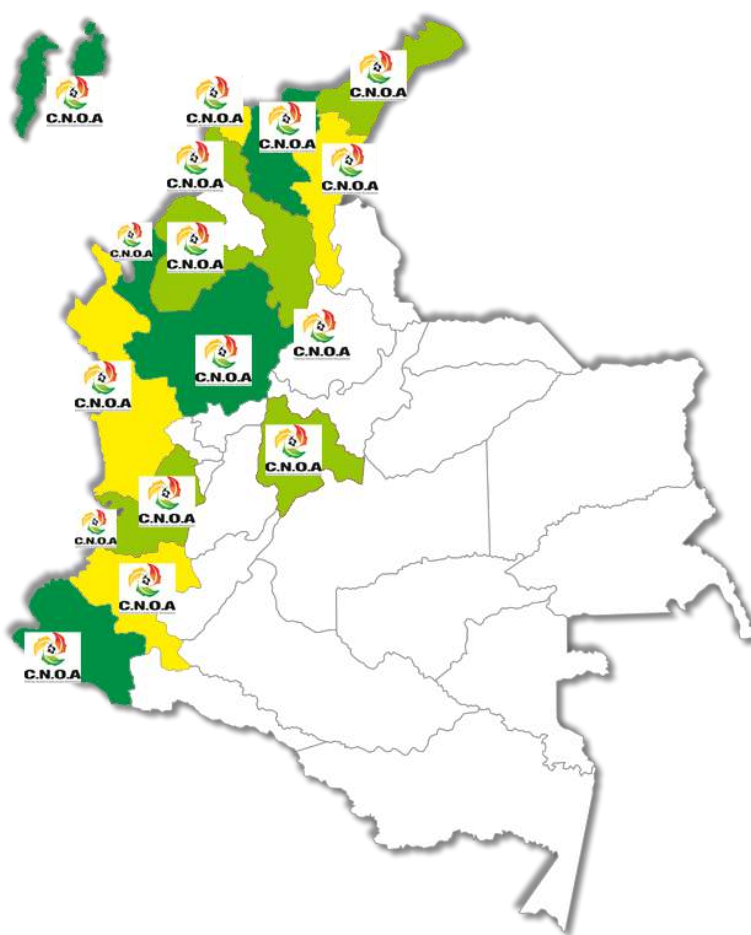


10 de diciembre
Día Internacional de
los Derechos
Humanos

Mingas C.N.O.A.

En la actualidad estamos organizados en 17 Mingas CNOA:

Minga Afrotumaco
Minga Afrovallecaucana por la
Vida
Minga Atlántico
Minga Buenaventura
Minga Cartagena y Bolívar:
“Benkos Bioho”
Minga Cauca - UAFROC
Minga Cesar
Minga Chocó- Foro Interétnico
Solidaridad Chocó Sector Afro
Minga Córdoba
Minga Bogotá Distrital
Minga Guajira
Minga Magdalena
Minga Magdalena Centro - Eje
Cafetero
Minga Magdalena Medio
Minga San Andrés, Providencia y
Santa Catalina
Minga Urabá-Darién
Minga Valle de Aburrá



Equipo Técnico C.N.O.A.

La CNOA cuenta con un Equipo Técnico Nacional interdisciplinario de profesionales afro con experiencia en diseño y despliegue de políticas públicas.



Pbro. Emigdio Cuesta Pino, svd - Secretario Ejecutivo C.N.O.A.
Adriana Rodríguez Quiroz - Coordinadora Nacional de Programas y Proyectos
Ariel Palacios Angulo - Coordinador Incidencia Política y Legislativa
Juan Carabalí Ospina - Incidencia Política y Legislativa
Danny Ramírez Torres - Coordinadora Género y derechos de las mujeres
Dora Inés Vivanco Julio - Coordinadora Infancia Afrocolombiana
Olga Lucía Ramírez Carmen - Coordinadora Comunicaciones
Nathalia Villegas Ruiz - Comunicaciones
Pongele Matewa Diabanza - Asistente técnica/comunicaciones
Luis Martelo Ortiz - Secretario Nacional CEPAC
Yaneth Reyes - Contadora
Claudia Patricia Capera - Asistente Administrativa
Tatiana Palacios - Asistente de Oficina



C.N.O.A

Conferencia Nacional de Organizaciones Afrocolombianas

Informe anual

CNOA 2013